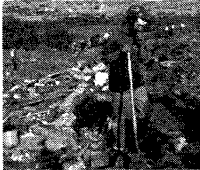


AL DÍA

COLOMBIA

Penoso rescate, 30 cuerpos hallados

El presidente Juan Manuel Santos pidió evacuar a los moradores cuyas endeble casas sobrevivieron a un enorme deslizamiento y del que se han recuperado hasta ahora 30 cuerpos. "Esto que sucedió en Bello era en cierta forma, y me duele decirlo, la historia de una tragedia anunciada", dijo Santos tras recorrer la zona del deslizamiento. "Hay demasiadas zonas de alto riesgo donde se ha construido, donde está viviendo la gente, eso tenemos que corregirlo", agregó. 

EN LATINOAMÉRICA

Vargas Llosa elogia la democracia

El premio Nobel de literatura Mario Vargas Llosa elogió a América Latina, ayer por la expansión de la democracia. En su conferencia en ocasión del galardón, el novelista peruano dijo que "por primera vez en nuestra historia, tenemos una izquierda y una derecha que, como en Brasil, Chile, Uruguay, Perú, Colombia, República Dominicana, México y casi todo Centroamérica, respetan la legalidad, la libertad de crítica, las elecciones y la renovación en el poder". 

ADEMÁS

➤ **COSTA RICA** advirtió ayer que el sistema interamericano no sobrevivirá si la OEA no toma una decisión sobre su disputa fronteriza con Nicaragua. "No va a sobrevivir el sistema interamericano si se permite que se consolide esta agresión."

➤ **EL SUBSECRETARIO** de estado de Estados Unidos para el hemisferio occidental, Arturo Valenzuela, dijo que la mano dura no basta contra el crimen organizado y abogó por combatir a la impunidad y fuerzas de seguridad que respeten los derechos humanos.



GERENCIA FINANCIERA Y DE OPERACIONES MONTES DE PIEDAD

AVISO DE REMATE

La sucursal del BIESS Monte de Piedad Ibarra, pone en conocimiento a sus clientes y público en general que el día jueves 09 de diciembre del presente año, se realizará el remate de las prendas que garantizan los préstamos concedidos entre el 01 de febrero hasta el 30 de abril de 2010; los mismos que estén comprendidos dentro de la siguiente numeración:

SERIE "A" JOYAS 382158 a 385172

Por lo tanto solicitamos a las personas cuyos préstamos se encuentren entre la numeración indicada, se sirvan acercarse a cancelar sus créditos hasta el día 08 de diciembre en el horario de 08:00 a 15:30.

Exhibición y Remate

Exhibición:	08 y 09 de diciembre de 2010
Remate:	09 de diciembre de 2010
Local:	García Moreno No. 9-27 y Chica Narváez

Atentamente

**DIRECTOR PROVINCIAL DEL IESS
IMBABURA BIESS
GERENCIA FINANCIERA Y DE OPERACIONES**

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE NOMBRE DE CONSULTORA HIDROSOFT CIA. LTDA. POR EL DE HIDROSOFT CIA. LTDA. Y DE REFORMA DE ESTATUTOS.

- ANTECEDENTES.** La CONSULTORA HIDROSOFT CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Otavalo, el 13/12/2007, aprobada mediante Resolución No. 197 de 22/01/2008, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Otavalo en el Registro Mercantil a su cargo el 21/1/2008.
- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.** La escritura pública de cambio de nombre de CONSULTORA HIDROSOFT CIA. LTDA. por el de HIDROSOFT CIA. LTDA. y de reforma de estatutos, ha sido otorgada ante el Notario Segundo del cantón Otavalo el 15 de Septiembre de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.005031 de 22 de noviembre de 2010.
- OTORGANTE.** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Raúl Fernando Rosado Jaime en su calidad de Gerente, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado y domiciliado en la ciudad de Otavalo.
- CAMBIO DE NOMBRE, REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACIÓN.** La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.005031 de 22 de Noviembre de 2010 aprobó el cambio de nombre de CONSULTORA HIDROSOFT CIA. LTDA. por el de HIDROSOFT CIA. LTDA. y, la reforma de estatutos, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto al cambio de nombre referido, señalado en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- AVISO PARA OPOSICIÓN.** Se pone en conocimiento del público el cambio de nombre de CONSULTORA HIDROSOFT CIA. LTDA. por el de HIDROSOFT CIA. LTDA., a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

En virtud de la escritura pública mencionada, la Compañía reforma los siguientes artículos:

- "ARTÍCULO PRIMERO.** La denominación: La compañía se denominará HIDROSOFT CIA. LTDA., y por tanto..."; y
- "ARTÍCULO CUARTO.** Objeto Social. La elaboración de proyectos, estudio, diseño, desarrollo, evaluación, planificación y construcción de todo tipo de obras civiles tales como: a) carreteras y obras viales; b) puentes en materiales de hormigón armado y/o aleaciones de acero..."

Quito, 22 de Noviembre de 2010

Dr. Oswaldo Noboa León
INTENDENTE JURÍDICO, SUBROGANTE

IBARRA EL NORTE 08-12-2010